

DILIGENCIA: Para hacer constar que, con esta fecha queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2017, de la Comisión de Valoración encargada de verificar el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 1 de junio de 2017, para constituir una bolsa de trabajo para atender contrataciones, con carácter temporal, de Profesores del Instituto de Idiomas (Área de Inglés), por el que se procede a la publicación con carácter <u>provisional</u> de las calificaciones de la prueba oral, de la valoración de los méritos alegados y se aprueba, igualmente, con carácter provisional, la bolsa de trabajo objeto de la convocatoria.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ESTARÁ ABIERTO ENTRE EL 28 DE SEPTIEMBRE Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2017, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, 27 de septiembre de 2017.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,

Fdo.: María Ángeles Conde Ruiz.

Código:PFIRM756ZCLMB7Fe5Go2vJl9oBBjMV. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES CONDE RUIZ	FECHA	27/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM756ZCLMB7Fe5Go2vJl9oBBjMV	PÁGINA	1/1